



Gobierno Regional
de Lambayeque

82819

GRPP

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
CERTIFICO Que la presente es
copia exacta del original que
obra en archivo.

Chiclayo,

20 DIC. 2006

Abog. Luis E. Olivo Linares
Jefe Div. Gestión Documentaria

Resolución Ejecutiva Regional N° 562-2006-GR.LAMB/PR

Chiclayo, 19 DIC. 2006

VISTO:

El Oficio N°2129-2006-INDECI/15.2 de la Dirección Regional de Defensa Civil de Lambayeque, de fecha 06 de Diciembre del 2006; mediante el cual se remite la relación de los participantes que aprobaron el Curso de Brigadistas Universitarios, aptos para su reconocimiento; y.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Ley N°19338, se crea el Sistema Nacional de Defensa Civil, modificado por el Decreto Legislativo N°735, Decreto Legislativo N°442, Ley N°25414 y Decreto Legislativo N°905, establece entre otros aspectos, el conjunto de medidas permanentes destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños a las personas y bienes, que pudieran causar o causen los desastres o calamidades;

Que el Gobierno Regional de Lambayeque, en concordancia con los Artículos 36°, 38° Y 61° de la Ley N°27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, tiene competencia para formular y dirigir la política en materia de Defensa Civil;

Que, la Dirección Regional de Defensa Civil de Lambayeque ha llevado a cabo un Curso de Capacitación para Brigadistas Universitarios dirigido a los Organos del SINADECI, resultando aprobados los participantes que en anexo que forma parte de la presente resolución se detalla conforme a lo informado por la Dirección Nacional de Educación y Capacitación, quienes cumplen con los requisitos exigidos; correspondiendo en consecuencia, reconocerlos como Brigadistas Universitarios del Comité Regional de Defensa Civil de Lambayeque, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N°19338;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N°27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N°27902 y Decreto Ley N°19338, con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente y la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer como Brigadista Universitario, a las personas comprendidas en el Anexo (en 01 folio) que obra adjunto y que forma parte de la presente Resolución, para que se desempeñen en el Comité Regional de Defensa Civil de Lambayeque.

ARTICULO SEGUNDO: Los Brigadistas Universitarios reconocidos, mediante la presente Resolución, luego de ser inscritos en el Registro de Brigadistas Universitarios del Comité Regional de Defensa Civil de Lambayeque, quedarán facultados para su desempeño dentro de la jurisdicción del Gobierno Regional.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese la presente al Consejo Regional, Oficina Regional de Control Institucional, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente y demás Organos Estructurados del Gobierno Regional, Dirección Regional de Defensa Civil de Lambayeque e interesados, publicándose además en el portal electrónico de la Región Lambayeque.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

DR. YERUDE SIMON MURARO
PRESIDENTE REGIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA BRIGADISTAS UNIVERSITARIOS

LUGAR: AUDITORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA SEDE LAMBAYEQUE

FECHA: DEL 13 AL 17 DE NOVIEMBRE 2006

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	CARRERA PROFESIONAL	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Angela Maria Pila León	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Industrial	465370 - 9757221	angelapila@gmail.com
2	Carlos Enrique Aquino Celis	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Ingeniería Química	221037	wilfrido2003@hotmail.com
3	Carlos Enrique Llantop Pais	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Ingeniería Química	205719 - 9801113	carlospa_11@hotmail.com
4	César Ernesto Requijo Zegarra	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería de Sistemas	201749	thelazare_zeta@hotmail.com
5	Daniel Gabriel Maravi Camero	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Mecánica Eléctrica	192152794	colias_2075@hotmail.com
6	Dayvi Pazza Sanchez Pozzo	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Ingeniería Química	452561 - 9714048	marry_21_8@hotmail.com
7	Edgar David Saavedra Chirinos	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Ingeniería Química	9728639	edward_98@hotmail.com
8	Edgar Willy Rimarachin Valderrama	Universidad Cesar Vallejo	Ingeniería Mecánica	721218	wilfrido_25@hotmail.com
9	Ensin Junior Peña Delgado	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Mecánica Eléctrica	9665267	pinor_18_50@hotmail.com
10	Eveling Milagros Rondon Polo	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Arquitectura	9705687	evelingp@gmail.com
11	Gamirina Shugely Teson Guevara	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Ingeniería Química	329418 - 9744047	genny_bright@hotmail.com
12	Gladys Patricia Santisteban Zela	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Contabilidad	284277 - 9692921	glady_8@hotmail.com
13	Jhon Mike Lopez Niquen	Egencia	Ingeniería de Solenoides	210055 - 9752655	homemaster@hotmail.com
14	Jhonny Felipe Mendoza Requijo	Universidad Señor de Sipán	Arquitectura	456613 - 9715178	john_mendoza@hotmail.com_john_mendoza@yahoo.es
15	Juanlin David Chavarria Diaz	Universidad Señor de Sipán	Ing. Mecánica Eléctrica	201119 - 9640142	juan_5402@hotmail.com
16	Jose Manuel Arteaga Ramirez	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Mecánica Eléctrica	453138	juan13_88@hotmail.com
17	Jose Martin Inan Tineo	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Mecánica Eléctrica	9660847	joemartin_1528@hotmail.com
18	Juan Carlos Suchupe Sandoval	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Mecánica Eléctrica	284115 - 9755536	carlos_2712@hotmail.com
19	Julissa Elizabeth Aguirre Esquerre	Instituto	Computación	282784 - 9677834	julissa_2003_3@hotmail.com
20	Karen Oriely Pacheco Seminario	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Industrial	9784126	ing_karen_pacheco@gmail.com
21	Karla Lorena Philipps Paredes	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Arquitectura	236900 - 9699175	karlaparedes@hotmail.com
22	Liliana Elizabeth Villaseca Palazca	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Industrial	505128	analitico_v@hotmail.com
23	Lucio Martin Castillon Nuñez	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Mecánica Eléctrica	9773546	lucio_503@hotmail.com
24	Manuel David Israel Castro Aguirre	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Industrial	9652639	nicholas_6@hotmail.com
25	Maria Orfelina Baravides Idrogo	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Ingeniería Agrícola	9791384	monsera_17@hotmail.com
26	Mayda Isabel Zavala Requielme	Universidad Santo Toribio de Mogrovejo	Enfermería	9747711	mayda_15_57@hotmail.com
27	Melina Fernanda Llantop Pizarro	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Industrial	459700	melina_075@hotmail.com
28	Milagros Jhovana Misayon Esquerre	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Educación Primaria	282784 - 9635155	misayona_3_11@hotmail.com
29	Mirha Yuliana Guevara Torres	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Industrial	436613 - 9625207	miryaga_vic@hotmail.com
30	Monica Jacqueline Alvarez Guevara	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Industrial	219497 - 9226432	monchi1811@hotmail.com
31	Nelli Soledad Valderrama Pardo	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Educación	221218	nellivale@hotmail.com
32	Pedro Jesus Mío Fernandez	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Industrial	283260 - 9669092	pedro_29@hotmail.com
33	Robinson Tinsec Sanchez	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Industrial	257455	robinho28@hotmail.com
34	Sonia Medall Montero Rojas	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Industrial	265848 - 258411	Dhany_68@hotmail.com_Dhany_sell@hotmail.com
35	Vidauro Francisco Carpio Coronado	Universidad Señor de Sipán	Ingeniería Mecánica Eléctrica	400459 - 9720819	vidauro48@hotmail.com

